



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

### **ANEXO N° 3**

#### **REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO**

<b>CARGO</b>	<b>UNIDAD ORGÁNICA Y/O DEPENDENCIA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>
ESPECIALISTA EN DESARROLLO AGRÍCOLA Y AGROECOLOGIA	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO AGRICOLA Y AGROECOLOGIA	01	S/ 9,000

- I. **DEPENDENCIA:** Dirección General de Desarrollo Agrícola y Agroecología
- II. **OBJETO:** Contratar los servicios de un/a Especialista en Desarrollo Agrícola y Agroecología para la Dirección General de Desarrollo Agrícola y Agroecología.
- III. **BASE LEGAL:**
  - a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
  - b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065- 2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la “Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057”
  - d. Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
  - e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-SERVIR-PE que formaliza el acuerdo de Consejo Directivo adoptado en la sesión N° 012-2022-CD del 19 de agosto de 2022, mediante el cual se aprobó como opinión vinculante, relativa a la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional (Pleno Sentencia 979/2021) y el Auto 2 – Aclaración del Tribunal Constitucional, recaídos en el expediente N° 00013-2021-PI/TC; el Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC.
  - f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000027-2023-SERVIR-PE, mediante el cual se aprueba la Directiva “Elaboración y aprobación de perfiles en el sector público”.
  - g. Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 029-2023-SERVIR-PE que aprueba la "Guía para la elaboración de perfiles en el sector público"
  - h. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios -CAS.

#### **IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

1. Fomentar y apoyar la coordinación interinstitucional y la articulación de alianzas público-privadas para propiciar la organización y visibilización



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

del sector agroecológico, orgánico y sostenible, que contribuirá proactivamente a la implementación y seguimiento de la agenda de implementación del sistema de producción agroecológico, orgánico y sostenible.

2. Brindar el soporte técnico requerido para que el especialista participe en la formulación de propuestas de políticas que faciliten el abastecimiento y disponibilidad de los insumos agrícolas necesarios para la producción orgánica y agroecológica.
3. Elaborar y actualizar los costos de producción con la finalidad de facilitar el acceso a los servicios financieros y de seguros agrícolas requeridas por la Dirección competente del MIDAGRI.
4. Participar en las acciones que fomenten el desarrollo de mercados internos y externos de los productos agroecológicos, orgánicos y sostenibles, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población peruana.
5. Desarrollar e implementar un plan para apoyar y promover la consolidación de organizaciones formales de los productores agroecológicos, orgánicos y sostenibles, que asuman como fin el mejoramiento de la calidad de vida de sus familias y de la ciudadanía en general.
6. Apoyar técnicamente a los especialistas para la elaboración de los lineamientos de políticas del servicio de extensión agrícola, que conlleven al fortalecimiento y desarrollo de la actividad agrícola.
7. Brindar soporte técnico para la elaboración de informes técnicos situacionales referidos al análisis del estado y/o desarrollo de las Cadenas Productivas de los cultivos agroecológicos, orgánicos y sostenibles del ámbito nacional para la atención de las brechas de servicios públicos agrícolas, en beneficio de los agricultores familiares.
8. Propiciar la organización de productores por cadenas agroalimentarias agroecológicas, orgánicas y sostenibles con el fin de consolidar ofertas, reducir costos en la provisión de servicios, y favorecer el acceso a los mercados para el desarrollo de la oferta de productos.
9. Brindar la información requerida al especialista y emitir aportes técnicos para la elaboración e implementación de las estrategias para el aprovechamiento sostenible de las variedades nativas de los productos agrícolas que optimicen el manejo productivo y su acceso al mercado.
10. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

## V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<p><b>Experiencia laboral general</b> mínima de cinco (05) años en el sector público o privado.</p> <p><b>Experiencia laboral específica</b> mínima de dos (02) años requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia.</p> <p><b>Experiencia laboral específica</b> mínima de un (01) año en el nivel de analista.</p> <p><b>Experiencia laboral específica</b> mínima de un (01) año en el sector público.</p>
Competencias	Vocación de servicio, Orientación a resultados, Trabajo en equipo, Comunicación efectiva, Trabajo bajo presión, Proactividad y responsabilidad, Habilidad para el análisis y toma de decisiones, Enfoque creativo y dirigido a resultados y Articulación entre actores económicos.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título universitario en Ingeniería Agrónoma o Ingeniería Agroindustrial o Ingeniería de Industrias Alimentarias o Economista o Administración.</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Especialización y/o Diplomado (90 horas como mínimo u 80 si es dictado por un ente rector) en Gestión pública o Políticas Públicas o planes de negocio, calidad y productividad o desarrollo de proyectos de financiamiento o Buenas Prácticas Agrícolas o sistemas de comercialización o gestión ambiental o desarrollo sostenible y agroecología.</li> </ul>
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con conocimientos gestión pública, experiencia en elaboración de costos de producción, generación de información para seguimiento y monitoreo de las actividades para el desarrollo productivo y comercial de las cadenas productivas, diseño de programas presupuestales en temas técnicos de las cadenas.</li> </ul> <p>Ofimática: Procesador de texto, Hojas de cálculo y</p>



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

	Programa de presentaciones a nivel Básico.
--	--

**VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Lugar de prestación del servicio	Jr. Cahuide 805 – Jesús María
Modalidad de trabajo	Presencial
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, según la necesidad del servicio
Remuneración mensual	S/ 9,000.00 (nueve mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

